BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

Código: GDI-GPD-F029
Versión: 07
Vigencia: 25 de septiembre de 2025
Caso HOLA: 188520

Objeto de la reunión: Brigada Medico Veterinaria CPS 800-2025

Fecha: NOV - 5 - 2025

Hora de inicio: 9 am

Hora de finalización: 2 pm

Modalidad: X Presencial ___ Virtual ___ Telefónica ___ Mixta

Lugar: Diagonal 2DV:79b 83SUR P10 X11

Dependencia:

Nombre del Responsable:

TIPO DE DOCUMENTO	NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS (Jurídico o legal)	NOMBRE IDENTITARIO	ENTIDAD	DEPENDENCIA	CARGO: ASESOR	CARGO: DIRECTIVO	CARGO: PROFESIONAL	CARGO: TÉCNICO/ TECNÓLOGO	CARGO: AUXILIAR	TIPO DE VINCULACIÓN: CARRERA	TIPO DE VINCULACIÓN: PROVISIONAL	TIPO DE VINCULACIÓN: LIBRE NOMB.	TIPO DE VINCULACIÓN: CONTRATISTA	CORREO ELECTRÓNICO - TELÉFONO DE CONTACTO	FIRMA
	1030576192	Yuri Pinzón Fino		Consorcio Pyba Kennedy	Aux logistico					X					3015096492	yuri fino
CC	1016096899	Diana K castriño	—	Consorcio PyBa Kennedy	coordinadora			X						X	3219930351	Diana C
CC	1016061813	Natalia Tinoco		Consorcio PyBa Kennedy	MV			X						X	3203767013	
CC	71874118	Cesar Martinez		Consorcio PYBA K.	MV									X	3163527613	
CC	26468397	Gloria Rodriguez		Consorcio PYBA K.	Aux.					X					3008491893	
CC	51694430	[illegible]		Consorcio PYBA K.					X						3142009380	

CONSENTIMIENTO: Quien registra sus datos, conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento, cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

* Ver SAC-M002 Manual de Atención Diferencial y Preferencial para personas con discapacidad, disponible en https://gaia.gobiernobogota.gov.co/content/sistema-integrado-de-gestion-sig

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

El día 5 de noviembre de 2025 se llevó a cabo una brigada médico-veterinaria al diagonal al colegio ISABEL II , en el marco del Contrato de Prestación de Servicios No. CPS 800-2025, cuyo objeto es: "Prestar los servicios para la atención de los animales de compañía de la Localidad de Kennedy, mediante jornadas de esterilización, brigadas médico-veterinarias, atención de urgencias, promoción de adopciones y actividades de educación en bienestar animal, en el marco del Proyecto de Inversión No. 2612 – Kennedy Guardianes del Bienestar Animal, y en cumplimiento de las metas del Plan de Desarrollo Local". Dicho contrato fue suscrito entre el Fondo de Desarrollo Local de Kennedy y el Consorcio PYBA Kennedy 2025-II.

La brigada contó con el acompañamiento del Dr. Alejandro Galindo por parte de la Alcaldía Local, quienes realizaron seguimiento y verificación del desarrollo de la actividad y de los insumos utilizados. Al inicio de la jornada se informó a la comunidad sobre los posibles efectos adversos asociados a la vacunación. También se dispuso de un buzón de sugerencias como mecanismo de participación ciudadana y se aplicaron encuestas para evaluar la satisfacción de los asistentes. Adicionalmente, se desarrollaron actividades de sensibilización en tenencia responsable y demás temas descritos en el anexo técnico.

Cantidad de personas sensibilizadas	26

Como resultado de esta brigada médica se realizó la atención a un total de 159 animales

TOTAL DE ATENCIONES	102
CANINO HEMBRA	32
CANINO MACHO	18
FELINO HEMBRA	36
FELINO MACHO	16

Canino de raza especial: 7
Se presto el servicio de desparasitación interna con fenbendazol

INSUMOS

Pentavalente	45
Triple felina	52
Desparasitaciones internas (cantidad de animales)	3- 12,9ml
Puloff gato	0
Puloff 2-10	2
Puloff 11-20	1
Puloff 21-40	1

Respecto a los resultados asociados a las encuestas de satisfacción se obtuvieron los siguientes resultados:

Pregunta	Resultado
1. ¿Como considero el servicio durante la inscripción?	Bueno: 29/29 =100% Regular: 0/29 Malo: 0/29

2. ¿Como evalúa el servicio del personal durante la jornada?	Bueno: 29/29 = 100% Regular: 0/29 Malo: 0/29
3. ¿Como evalúa el servicio del personal hacia su animal de compañía?	Bueno: 26/26 = 100% Regular: 0/29 Malo: 0/29

Teniendo en cuenta los resultados de las encuestas de satisfacción el 100% estaban satisfechas con el servicio prestado durante esta actividad.

No se presentan novedades durante la brigada.

COMPROMISOS DE LA REUNIÓN:

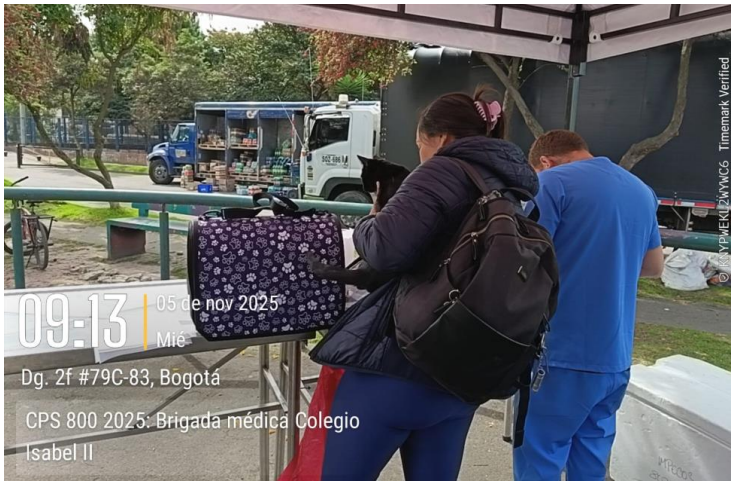
No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA
/	/	/	/

NOTA 1: En caso de ser una reunión virtual se puede anexar el reporte de asistencia generado por las plataformas de reuniones o plataformas que generen formularios.
NOTA 2: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

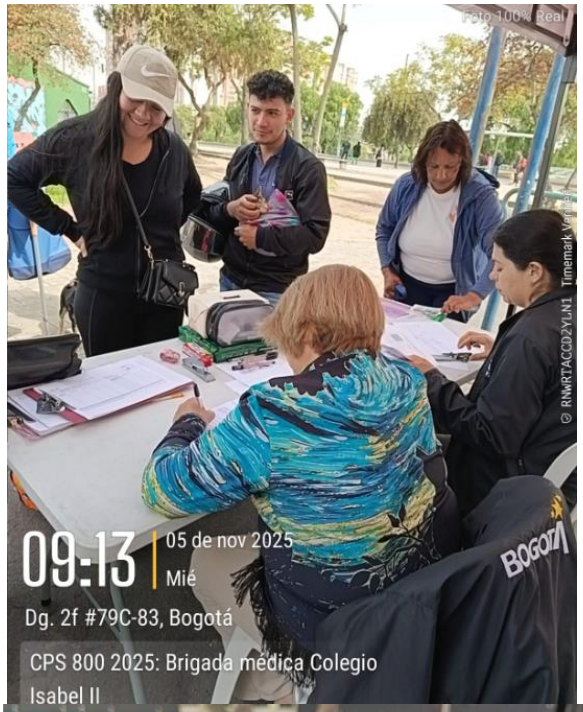
EVIDENCIA DE REUNIÓN

REGISTRO FOTOGRAFICO





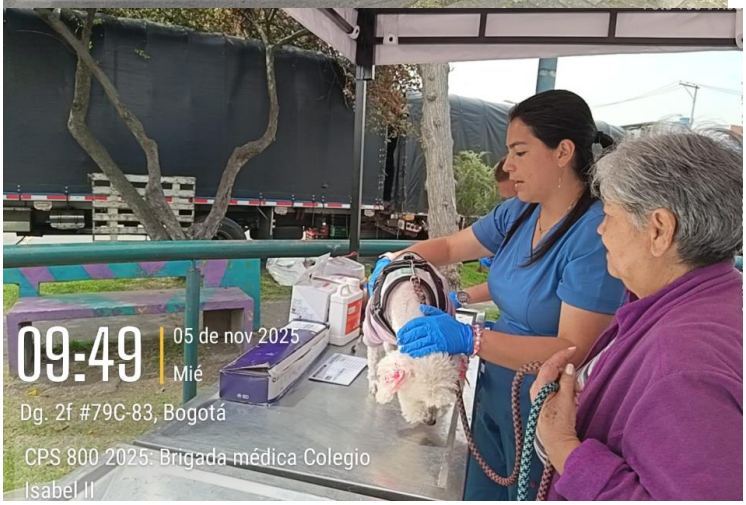









09:48
05 de nov 2025
Mié
Dg. 2f #79C-83, Bogotá
CPS 800 2025: Brigada médica Colegio Isabel II


09:49
05 de nov 2025
Mié
Dg. 2f #79C-83, Bogotá
CPS 800 2025: Brigada médica Colegio Isabel II